



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito director de Justicia Municipal, del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara; Por medio de la presente, **ACLARA QUE:** en el mes de diciembre del presente año 2024, no ubo tramites de matrícula de armas en la Dirección Municipal de Justicia.

Para fines que a los interesados estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los seis días del mes de enero del año 2025

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official seal. The seal contains the text 'JUEZ DE POLICIA' at the top and 'MUNICIPALIDAD DE CEGUACA SANTA BARBARA' at the bottom, with a central emblem.

José Arcenio Castellanos Urquía

Director de Justicia Municipal